



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COMALCALCO TABASCO.
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL



COMALCALCO, TABASCO, 02 DE MAYO DEL 2024
ASUNTO: CONVOCATORIA A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO.

Q.F.B. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ, en mi carácter de Presidente Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco, hago **CONSTAR.-** Que en términos del Artículo 38, 39 fracción I y 40 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, tengo a bien **CONVOCAR**, para el desahogo de la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO**, que se llevará a cabo el día viernes 03 de mayo del 2024, a las 09:00 A.M. y en el lugar de costumbre, ubicado en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, y aprobación, en su caso, del acta número 9, de la sexta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Comalcalco, Tabasco. Celebrada el día 18 de abril del presente año.
- 4.-Lectura, discusión y aprobación para la apertura del nuevo proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y OBRAS EXTERIORES", de la Localidad Colonia Infonavit. De Comalcalco, Tabasco.
- 5.- Lectura, discusión y autorización para habilitar sobre guardias del Personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil, del 11 al 19 de mayo del presente año, con motivo de realizarse la Feria Comalcalco 2024.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación de las **TRANSFERENCIAS DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.**
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

21/05/24

21 Mayo/24



PRESIDENCIA MUNICIPAL



COMALCALCO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 - 2024

En el entendido, que la Sesión de Cabildo que hoy se convoca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con las atribuciones de los artículos 38, 39 fracción I, 40 y 41 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en relación con los artículos 22, Fracción I, 24, 25, 26 fracción I Y 28 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco, deberán comparecer todos y cada uno de los Regidores y Regidoras que integran el **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**, a quienes se les convoca en el siguiente orden:

- **ERIKA LORENA RAMOS MORALES**, segunda regidora y síndico de Hacienda.
- **ESTEFANIA SANTOS GIL**, tercera regidora.
- **YADIRA DE LA CRUZ FLORES**, cuarta regidora.
- **ARTURO GARCÍA MARTÍNEZ**, quinto regidor.

NOTA.- Publíquese la presente Convocatoria, en los lugares públicos de costumbre y en los tableros de Avisos de este Ayuntamiento.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA

Q.F.B. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL